



## SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

### PROCEDIMIENTO PARA LA REINSCRIPCIÓN EN LÍNEA PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2024

A partir del día 1º de agosto de 2024, la comunidad estudiantil podrá consultar en su cuenta del SII (Sistema Integral de Información) el derecho a reinscripción en línea, así como la fecha y el horario en que les corresponde llevar a cabo la misma.

### CONSIDERACIONES GENERALES:

El pago se hará de manera referenciada del 5 al 9 de agosto de 2024 para todas las carreras.

Descargar su referencia bancaria a partir del día 5 de agosto y realizar el pago teniendo como fecha límite el día 9 de agosto.

- El costo de la reinscripción será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) y deberá ser pagado en una sola exhibición.
- El pago sólo será válido en el periodo establecido para reinscripción.
- La referencia bancaria es intransferible y expira en el momento en que el pago es realizado.
- El pago se realizará únicamente presentando la referencia bancaria en la VENTANILLA del Banco, la cual debe descargar en formato PDF de la cuenta personal del SII. Se debe verificar en el voucher que reciba, aparezca el texto "PAGO DE TEC PACHUCA" debajo de los datos donde se realizó el pago y confirmar que la referencia bancaria de pago sea correcta y esté seguida del monto de pago.





- No realizar el pago por concepto de reinscripción referenciado mediante el número de cuenta o sucursal del Tecnológico ya que centro de cómputo no podrá ubicar ese pago y no se podrá autorizar la reinscripción.
- El pago referenciado se verá reflejado en el SII (Sistema Integral de Información) 24 horas después de que se realice.
- El acceso al SII estará disponible a partir de las 15:00 horas, durante el proceso de reinscripción.

**NOTA IMPORTANTE:** En caso de no realizar el pago en tiempo y forma se aplicará una penalización por tramite tardío de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) la cual se deberá pagar a la cuenta del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca; 6676537 sucursal 949 Citibanamex, y deberá contactar a su coordinador para reprogramar su reinscripción.

### OBSERVACIONES

- En caso de tener algún problema para la realización del pago o adeudos económicos, se pone a tu disposición el siguiente correo electrónico: [atencionpagositp@pachuca.tecnm.mx](mailto:atencionpagositp@pachuca.tecnm.mx).
- En caso de algún problema técnico en la generación de la referencia bancaria, se pone a su disposición el siguiente correo electrónico: [soporte\\_pagosref@pachuca.tecnm.mx](mailto:soporte_pagosref@pachuca.tecnm.mx), en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- Si tiene adeudo de Certificado de bachillerato con el Departamento de Servicios Escolares, deberá de realizar la entrega en área de ventanilla de este departamento de copia simple legible por ambos lados (si existe información en el reverso) del documento colocando en un espacio en blanco número de control del 6 al 8 de agosto de 2024. Horario de atención de 9:00 a 12:00 hrs.





- Si se encuentra bloqueado por adeudo en otra área (centro de información, extraescolares, departamentos académicos) deberá acudir al área correspondiente para su liberación y posteriormente acudir al departamento de Servicios Escolares para la eliminación del adeudo, del 6 al 8 de agosto de 2024 en horario de 9:00 a 12:00 hrs.

## SITUACIONES ESPECIALES:

### 1. ESTUDIANTES BECADOS Y HOMOLOGADOS

Una vez que cuenten con el dictamen por parte de la Subdirección de Servicios Administrativos, realizarán el trámite de pago de reinscripción de manera referenciada para lo cual deberán descargar de su cuenta personal del SII a partir del 5 de agosto y realizar el pago teniendo como fecha límite el día 9 de agosto.

NOTA IMPORTANTE: Considerar concepto y monto de pago que le corresponde, de acuerdo con el dictamen recibido ya que en caso de error no habrá devolución del mismo.

### 2. ESTUDIANTES QUE ESTUVIERON DADOS DE BAJA TEMPORAL O NO INSCRITOS EN EL SEMESTRE ANTERIOR.

- Del 6 al 8 de agosto deberán solicitar su activación al SII, en ventanilla del Departamento de Servicios Escolares, anexando oficio de solicitud (descargar solicitud en el siguiente link) <https://itp.itpachuca.edu.mx/pdf/reinscripcion/OFICIO%20REACTIVACION%20EN%20EL%20SII%20AGO-DIC%202024.pdf> y constancia de vigencia de derechos del IMSS, descargándola en [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx), Horario de atención de 9:00 a 12:00 horas.





- El 9 de agosto realizarán el pago de la reinscripción a través de un depósito a la cuenta del TecNM Instituto Tecnológico de Pachuca: 6676537 sucursal 949 Citibanamex.
- Una vez realizado deberán acudir a ventanilla del departamento de Recursos Financieros y canjear el voucher por el recibo oficial y el mismo día entregar en el área de ventanilla del Departamento de Servicios Escolares para la autorización correspondiente. Horario de atención de 9:00 a 12:00 hrs.
- La reinscripción será en línea el día 23 de agosto, deberán ponerse en contacto con los coordinadores de carrera para la asignación de materias.

### 3. ESTUDIANTES QUE REQUIERAN FACTURA

Los estudiantes que requieran factura del pago de reinscripción deberán solicitarla a la siguiente dirección: [rf\\_pachuca@tecnm.mx](mailto:rf_pachuca@tecnm.mx) anexando datos fiscales, al día siguiente de realizar el pago.

### 4. ESTUDIANTES DE TRASLADO

- Los estudiantes de traslado presentarse en el Departamento de Servicios Escolares los días 22 y 23 de agosto 2024 en horario de 9:00 a 12:00 horas.
- Una vez cubiertos los requisitos, deberán ponerse en contacto con los coordinadores de carrera para la asignación de materias, su reinscripción será presencial el día 22 y 23 de agosto 2024.





## 5. ESTUDIANTES DE CONVALIDACIÓN (CAMBIO DE CARRERA)

- Descargar su referencia a partir del 5 de agosto y realizar el pago teniendo como fecha límite el día 9 de agosto.
- La reinscripción será en línea, el día 22 de agosto 2024, deberán ponerse en contacto con los coordinadores de carrera para la asignación de materias.

## PROCEDIMIENTO Y PROGRAMACIÓN:

- Para tener acceso al SII ingrese desde su computadora (No celular ni Tablet) en la página <https://itp.itpachuca.edu.mx/> sección enlaces institucionales y seleccione el ícono del SII.
  - Realizar el proceso de reinscripción únicamente desde su computadora. Esto para evitar problemas con el navegador.
  - En la cuenta personal del SII (Sistema Integral de Información) encontrará el manual de reinscripción.
  - En el horario de reinscripción en línea contará con el apoyo del coordinador a través de google chat.
- 
- Se solicita enviar un solo mensaje por google chat a los coordinadores, esto con la finalidad de no saturar las cuentas de cada uno de ellos (debe enviar el mensaje desde el chat de su cuenta de correo institucional).





- Durante el proceso de reinscripción en línea no habrá atención presencial a estudiantes en la División de Estudios Profesionales, solamente se les atenderá a través de google chat.
- Consulte el correo de las coordinaciones de carrera para enviar mensaje vía google chat [https://itp.itpachuca.edu.mx/estudios\\_profesionales.php](https://itp.itpachuca.edu.mx/estudios_profesionales.php)
- La carga académica la podrán consultar desde el día de la reinscripción y se podrá imprimir desde la cuenta personal en el SII a partir del 26 de agosto de 2024.
- Si la carga académica aparece con la leyenda “Proceso incompleto” deberá contactar al coordinador de carrera, ya que en caso contrario no aparecerá en las listas de los docentes.
- No habrá reintegros por depósitos mal aplicados, referencia equivocada, monto y descripción incorrecta o realizar el pago en lugares no indicados por la institución.
- La programación de los grupos ofertados se hace con anticipación para que las y los estudiantes puedan realizar una planeación apropiada de su Carga Académica, ya que una vez finalizada la Reinscripción no habrá ningún cambio en la misma.





## PROGRAMACIÓN

Del 12 al 23 de agosto de 2024, de la siguiente manera:

○ 12 de agosto matutino 9:00 a 15:00 horas

- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Diseño Industrial

○ 13 de agosto matutino 9:00 a 15:00

- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Diseño Industrial
- Ingeniería Ferroviaria

○ 14 de agosto matutino 9:00 a 15:00

- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería Química
- Ingeniería Mecánica

○ 15 de agosto matutino 9:00 a 15:00

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica
- Licenciatura en Administración
- Ingeniería Eléctrica

○ 16 de agosto matutino 9:00 a 15:00

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Eléctrica
- Licenciatura En Administración







- 19 de agosto en horario de 9:00 a 15:00 horas
  - Arquitectura
  - Ingeniería Civil
  - Ingeniería En Sistemas Computacionales
  
- 20 de agosto en horario de 9:00 a 15:00 horas
  - Arquitectura
  - Ingeniería Civil
  - Ingeniería en Sistemas Computacionales
  
- 21 de agosto en horario de 9:00 a 15:00 horas
  - Arquitectura
  - Ingeniería Civil
  - Ingeniería en Sistemas Computacionales
  
- 22 de agosto en horario de 9:00 a 15:00 horas
  - Arquitectura
  - Ingeniería Civil
  - Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
  
  - Estudiantes de traslado.
  - Estudiantes de cambio de carrera







- 23 de agosto en horario de 9:00 a 15:00 horas
  - Estudiantes de traslado.
  - Estudiantes que estuvieron dados de baja el semestre anterior.

Inicio de clases: 26 de agosto de 2024

